NOTA DNCP/DNC/N° 36161/ 2016

Asunción, 25 de noviembre de 2016

REFERENCIA: EXP. N° 334270 INGRESADO AL SICP (23/11/16) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "servicio de auditoria externa" - ID N° 309873.- PRIMERA RETENCIÓN.

Señor
Lic. Alberto Torrez Subeldía, Responsable
Unidad Operativa de Contrataciones
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, luego de la verificación de la Nota UOC N°141/2016 remitida en fecha 23 de noviembre del corriente, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

En Relación a la Nota DNCP/DNC/N°35152/2016, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas le recuerda que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la **Ley N° 2051/03**, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Ninibeth Pesoa
Dpto. de Contratación Directa

Sra. Linci Lucena
Coordinadora de Control

Lic. Ruth Mendoza
Jefa de Contratación Directa

DNC/CD/NP

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py